



Impacto de las políticas educativas neoliberales en la salud docente

Gladys Pajuelo Oncoy*

Resumen: La aplicación de políticas neoliberales en educación como alternativa para la mejora de la calidad educativa ha profundizado la crisis, las políticas privatizadoras y de reducción del estado han convertido la educación pública en una mercancía más a comercializar desvalorando la labor docente en el desarrollo social de nuestro país. La educación pública está siendo medida y evaluada bajo criterios meramente comerciales, lo que lleva a una transformación en el ámbito escolar y laboral, e impactan gravemente en la salud docente.

Palabras claves: Políticas educativas neoliberales, salud docente, evaluación, sindicato, normas legales

Introducción

La educación es un derecho humano fundamental que el Estado está obligado a garantizar a todos los peruanos, donde el maestro (a) constituye el sujeto de mayor importancia para el cambio y mejora en la “calidad educativa” por lo que el Estado debe estar

* Secretaria de Solidaridad y Asistencia Social. CEN – Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP.

comprometido con su desarrollo profesional, brindar las condiciones de trabajo favorables para su labor en el aula que garantice un estado de salud buena que a su vez determinará la calidad de los aprendizajes de nuestros educandos.

La participación del docente es una condición necesaria para la “calidad”, en medida que por esta somos interlocutoras válidos ciudadanos y ciudadanas que existen, porque hay un reconocimiento social de su voz individual como colectiva.

Legislación peruana

La ley 28044 general de educación y su reglamento 011-2012 ED en el artículo 121 hace referencia que “por la naturaleza de su función el docente requiere contar con idoneidad profesional, solvencia moral, salud emocional y mental para ejercer sus funciones...”

En la ley de reforma magisterial 29944 del Perú incluye como uno de los deberes del profesor en el artículo 40 literal d, que “el profesor debe someterse a evaluaciones médicas y psicológicas cuando lo requiera la autoridad competente conforme a los procedimientos que se establezca en el reglamento” dicho esto, se legitima la relevancia del aspecto de la salud docente, sin embargo ello no está debidamente articulado en los derechos del docente.

La situación del estado de salud del docente es un factor importante ya que un docente enfermo no tendrá un adecuado rendimiento en su desempeño laboral con mayor razón si está afectada por inadecuadas condiciones de su trabajo, no observando al docente como un ser humano profesional sino como una pieza de engranaje que funcione cual maquinaria.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como enfermedad ocupacional a “Enfermedades relacionadas con el trabajo aquellos trastornos de la salud que pese a no ser originados exclusivamente por el trabajo, se ven influidos por las condiciones laborales en forma importante...”

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define las condiciones de trabajo como: “El conjunto de va-



riables que definen la realización de una tarea concreta, el entorno en el que se realiza y su influencia sobre el trabajador en su dimensión física, mental y social”...

Aplicación de políticas neoliberales

Estas últimas décadas en el Perú se vienen aplicando políticas educativas neoliberales que no han mejorado la calidad educativa sino por el contrario la educación se encuentra en crisis, la educación se ha convertido en un lucrativo negocio y contamos con un presupuesto de los más bajos de América Latina donde el maestro recibe sueldos de hambre no acorde con la labor profesional que realiza, las evaluaciones convertidas en un instrumento político para desprestigiar a la profesión docente y a su gremio el SUTEP, más no para mejorar la calidad educativa (pruebas ECE, PISA).

Las pruebas Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) son evaluaciones que se aplican a los de segundo y cuarto grado anualmente y al nivel secundaria (2do año hace poco) que está fomentando la individualización del trabajo docente antes que el trabajo colectivo y por otro lado acredita o desacredita social y profesionalmente al docente que está a cargo del aula, actualmente estas evaluaciones han perdido objetividad ya que el gobierno entrega bonos (incentivos económicos) a los docentes que sus aulas ocupen el primer puesto convirtiendo las escuelas en espacios de competencia (maestros contra maestros, alumnos contra alumnos, escuelas contra

escuelas) un carrerismo por lograr los bonos dejando de lado la integralidad de las áreas, abocándose a solo desarrollar las áreas sometidas a la evaluación, además de crear un clima laboral tenso.

La evaluación de desempeño que tiene que ver con la permanencia en el trabajo y de carácter obligatoria (que afecta creando una desestabilización emocional permanentemente al docente) evaluaciones centradas exclusivamente en la evaluación de conocimientos y competencias básicas curriculares que dejan fuera en esencia a las estrategias pedagógicas, el empeño y el esfuerzo, aspectos difíciles de evaluar pero que sin embargo son sustanciales al desarrollo de la tarea docente. Programas educativos (Pela, Semáforo, SISEVE, Soporte pedagógico etc.) con carácter acosadores y/o sancionadores, diseñadas e implementadas bajo la política de inversión de presupuesto por resultados, de la mejora del rendimiento y prepararse para las pruebas estandarizadas escolares, sin resolver otros factores claves como la nutrición, altos índice de pobreza, desintegración social-familiar y sus efectos en la formación integral del estudiante y de la situación del docente de la escuela pública. Y un currículo nacional que no responde a las necesidades de cambio de nuestro país, sino profundiza y replica modelos de atraso y dependencia.

Condiciones de trabajo y salud

No es raro en estos tiempos acudir a cualquier institución educativa y encontrar maestros y maestras que hacen referencia que la escuela se ha convertido en un martirio permanente, que la cantidad de documentos a presentar es muy grande hay una sobrecarga de trabajo/intensidad que los obliga a llevar trabajo a casa, que sus descansos (entre horas, recreos, reuniones de sindicato) ya no existen, los monitoreos tienen un sesgo de amenaza a su permanencia en el trabajo, los alumnos quieren hacer lo que se les viene en gana so pretexto de sus derechos teniendo comportamientos inaceptables, los padres de familia están constantemente interfiriendo en su labor profesional por lo tanto

encontramos escuelas con un clima laboral tenso, a docentes que indican sentir desgaste y agotamiento emocional, hay ausentismo (permisos, licencias sin goce de haber, licencias por enfermedad u otros). Así mismo, hay profesores que manifiestan tener deudas por préstamos de dinero para cubrir sus necesidades básicas, los bajos salarios desmoralizan y los obligan a realizar otras actividades.

En estas condiciones desarrolla su trabajo el docente en el aula, situación que está causando severos daños en la salud tanto física como alta prevalencia de trastornos de salud mental, con afectaciones al magisterio, por lo que se hace necesario conocer desde nuestra mirada sindical y política la real situación en materia de salud del docente peruano

Para lograr un conocimiento efectivo y real del estado de salud docente es necesario hacer una investigación para conocer las diferentes características en el cual desarrolla su trabajo el docente peruano, políticas educativas, el Perú un país con características territoriales y culturales diversos ya que contamos con la zona Costa, Sierra y Selva que son marcadamente diferentes entre una u otra, la situación económica, salud pública etc. En este sentido el sentido el sindicato ha empezado una investigación “Impacto de las políticas educativas neoliberales en la salud docente “ para que a partir de ello podamos tener un diagnóstico objetivo sobre cómo ha influenciado las políticas educativas neoliberales en la salud docente luego de más de 25 años de su aplicación como también plantear y colocar en la plataforma de lucha una propuesta de Programa de prevención y atención de salud ocupacional docente, que sirva como una importante reivindicación para el magisterio peruano obligando al estado a resarcir lo que producto de la aplicación de estas políticas lesivas han afectado al estado de salud del magisterio apelando como no a que las normas de trabajo nacionales e internacionales que así lo reconocen pero en el Perú poco o nada se hace a favor del magisterio en materia de salud.

Conclusiones

La aplicación de políticas neoliberales en educación como alternativa para la mejora de la calidad educativa no ha sido tal sino ha profundizado la crisis, las políticas privatizadoras y de reducción del estado han convertido la educación pública en una mercancía más a comercializar desvalorando la labor docente en el desarrollo social de nuestro país, la educación pública está siendo medida y evaluada bajo criterios meramente comerciales, las evaluaciones utilizadas como instrumento político para desprestigiar al educador profesional, al sindicato y perder la estabilidad laboral que producto años de lucha logró el Sindicato de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), colocar como un derecho del docente de la escuela pública.

En este marco cabe resaltar que nuestra organización sindical no solo tiene que luchar por la mejora del salario que es importante, sino se hace relevante colocar en agenda el tema de salud docente que en la actualidad producto de la aplicación de las políticas educativas neoliberales el magisterio está siendo afectado seriamente, y corresponde a nuestro gremio plantear y colocar en la plataforma de lucha una propuesta de programa de prevención y atención de salud docente, siendo la salud también un derecho fundamental inherente al ser humano.

Es imperante: Promover y trabajar una propuesta de políticas educativas alternativas frente a la propuesta neoliberal. Trabajar una propuesta de programa de prevención y atención de la salud docente. Revisar los programas PELA, acompañamiento, soporte pedagógico y otros. No al acoso pedagógico y laboral. Incluir en la plataforma de lucha la indemnización al docente y su atención inmediata por enfermedad laboral.

Referencias bibliográficas

- Morgan. P, Orjeda.G, Zegarra.J et al. (2015). Calidad en educación y derroteros. Perú: Lima.
- UNESCO (2016).Revisión de las políticas educativas 2000-2015. *Continuidades en las políticas públicas en*

educación en Perú: aprendizajes, docentes y gestión descentralizada. (Pág. 48 - 50) .Perú :Lima

Zamora, W. (enero-junio, 2016). *Situaciones que afectan la salud de los profesores: una aproximación a la realidad.* Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas (Pág. 128) Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15658/CESMAG16.05070109>

